



## **GRUPO ACMS Consultores**

Real Decreto 235/2018, de 27 de abril



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

**Real Decreto 235/2018, de 27 de abril, por el que se establecen métodos de cálculo y requisitos de información en relación con la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de los combustibles y la energía en el transporte; se modifica el Real Decreto 1597/2011, de 4 de noviembre, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad de los biocarburantes y biolíquidos, el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad y el doble valor de algunos biocarburantes a efectos de su cómputo; y se establece un objetivo indicativo de venta o consumo de biocarburantes avanzados.**

El Real Decreto 235/2018 incluye en el ordenamiento jurídico español lo que se recoge en la Directiva (UE) 2015/652 del Consejo, de 20 de abril de 2015 métodos de cálculo y requisitos de notificación en base a la Directiva 98/70/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la calidad de la gasolina y el gasóleo

La Base constitucional del Real Decreto 235/2018 se fundamenta en varios artículos de la Constitución Española, entre ellos: el art. 149.1, art. 13.ª, art. 25.ª y art. 23.ª. También se ampara bajo la disposición final II de la Ley 34/1998, de 7 de octubre

## **Estructura del Real Decreto 235/2018**

Capítulo I

### **Disposiciones generales**

Capítulo II

### **Información sobre la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de los combustibles y la energía utilizados en el transporte**

Disposición adicional, transitoria, derogatoria y final

Anexo

GRUPO ACMS CONSULTORES

SOSTENIBILIDAD 2BVS

SISTEMA NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

MEDIO AMBIENTE



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)